

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17578 *Resolución de 25 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Jimena (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Jaén» número 247, de 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Personal de la Guardería Temporera de la plantilla de personal laboral fijo discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios electrónico de este ayuntamiento.

Jimena, 25 de julio de 2023.–El Alcalde, Francisco Ruiz Sannicolás.